



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con veintiún minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de sesiones de las oficinas de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas ubicada en la Avenida Manuel Ávila Camacho número treinta y uno Altos uno, Zona Centro de esta ciudad: LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, LICENCIADO ARTURO REYES ISIDORO, LICENCIADO GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ, LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADO LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA, LICENCIADO PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ, la primera en su carácter de PRESIDENTA y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes también, con voz pero sin voto: LICENCIADO IVÁN JOSEPH LUNA LANDA, en su carácter de Titular de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado, LICENCIADO JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, en su carácter de Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; con el objeto de celebrar la Décima Tercera Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por la LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, como PRESIDENTA de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación de la Presidenta, conforme a la lista de asistencia, previamente firmada, manifiesta que están presentes nueve de trece integrantes del Pleno, incluyendo a la Presidenta, por tanto la Presidenta declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen.

A continuación se procede al desahogo del orden del día.

- I. En el desahogo del punto número uno del orden del día, la Presidenta procedió a pasar lista de asistencia, previamente firmada por los presentes.
- II. En el desahogo del punto dos del orden del día, la Presidenta somete a votación la propuesta del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos, de los integrantes presentes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR



LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, EL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE 2018, SIGNADO POR EL C. JESÚS ANTONIO TOLÉN SANTANDER.
4. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY 586 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS Y 7 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN, SE SOMETE A DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS COMISIONADOS, EL PROCEDIMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO DE QUIEN EJERCERÁ LA FUNCIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
5. ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS POR MEDIO DEL CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE DESIGNA A LA PERSONA QUE EJERCERÁ EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, POR EL PERIODO 2018-2020.
6. PROTESTA DE LEY AL COMISIONADO(A) ELECTO PRESIDENTE, ASÍ COMO TOMA DE POSESIÓN DE SU ENCARGO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. SE PROPONE RECESO POR EL TIEMPO QUE SE DETERMINE PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
9. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, LECTURA Y PROPUESTA PARA APROBACIÓN DEL ACTA ELABORADA.

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, se hace del conocimiento del oficio y se instruye al Secretario Ejecutivo darle revisión del expediente para que se garantice su derecho de audiencia. Lo cual se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto. -----

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Comisionado Gilberto expresa su voto para que continúe la Presidenta Ana Laura, siendo apoyado por los Comisionados Silverio, Luis Alberto y Pedro. En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo manifiesta que no quería tener injerencia pero quiere comentar que es necesario reconocer el trabajo de la Presidencia. Independientemente de opiniones encontradas, es un trabajo muy importante, sin el apoyo de su papel y gestiones, no se habría podido completar la agenda amplia que se tiene. El Comisionado Gilberto expone que se ha visto el trabajo de todos, el trabajo de la Presidenta y del Secretario Ejecutivo es un trabajo diario y eso conlleva una gran responsabilidad, en la oficina siempre hay alguien. Es bueno eso de integrar a personas aquí en la mesa y que el Coordinador de Comunicación Social acuda a las sesiones. Que estos dos años sean para bien de los periodistas. El Comisionado Arturo señala lo siguiente: que el Titular de Comunicación Social le reconozca al Gobernador que nos tome en cuenta y en lo personal de nuestra línea periodística, tenemos que trabajar con el



Gobierno del Estado, ya que la responsabilidad es compartida, sin su apoyo no haríamos nada, que siga una línea de entendimiento con el Gobierno de Veracruz. En uso de la voz, el Comisionado Luis comenta: reconozco el trabajo de la Presidenta y del Secretario Ejecutivo, la Comisión se encuentra en inmejorables manos, aplaudo la preocupación de Comunicación Social en la protección de los periodistas, ojalá la Fiscalía General del Estado también fuera así. El Comisionado Pedro expone: felicito a todos, mucho gozo por el éxito, a pesar de ser dos años hemos tenido situaciones que laceran al periodismo pero se ha trabajado. Nos preocupa la profesionalización y empresas de medios que han cerrado. Tienen mi aval y mi respaldo. El Comisionado Silverio manifiesta: seré breve, apelar en que sigamos en esa cohesión, esa presencia que es importante que se logre con la Fiscalía General del Estado, en que logremos en que vengan y se traduzca en acciones, será un gran avance para nosotros y que Comunicación Social sea una amalgama con el Gobierno del Estado para apoyarnos. El Titular de Comunicación Social en el Estado señala: he tenido la oportunidad de platicar con todos y reconozco la labor, en Comunicación Social trabajaremos conjuntamente ya que hay mucho por hacer pero se puede avanzar. A veces me suplirá Marco Antonio Jiménez Ávila, quien es el Secretario Técnico, cuando yo no pueda asistir. Como avance traigo el enlace de Secretaría de Seguridad Pública. La Presidenta agradece la confianza, indica que es mayor responsabilidad, independientemente de lo que cada uno escriba, se tienen responsabilidades y hoy hay que tener buena relación con los otros Órganos y Secretarías de Gobierno.-----

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/18-12-2018 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBA LA REELECCIÓN DE LA LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, COMO PRESIDENTA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL PERIODO 2018-2020, por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto; de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, se toma la protesta de ley a la Comisionada Ana Laura Pérez Mendoza, reelecta Presidenta del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas para el periodo 2018-2020.-----

VII. En el desahogo del punto siete del orden del día, de asuntos generales no hay nada que tratar.-----



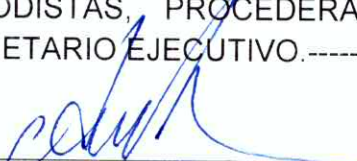
VIII. En el desahogo del punto ocho del orden del día, la Presidenta manifiesta que se inicia un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, para reanudarse a las catorce horas con quince minutos, mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

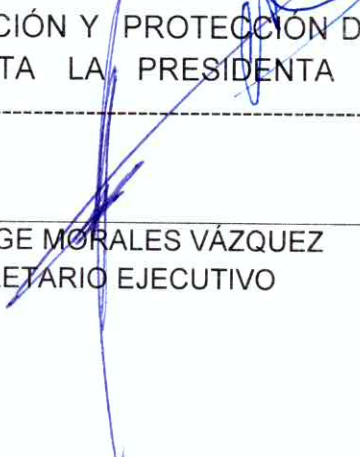
Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

IX. En el desahogo del punto nueve del orden del día, en uso de la voz la Presidenta, manifiesta que ha transcurrido el tiempo señalado para el desahogo del punto ocho del orden del día, por lo que continuando presentes los integrantes del Pleno, se reanuda la sesión, siendo las catorce horas con veinte minutos, y con fundamento en la fracción VI del artículo 9 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, la Presidenta somete a votación de los integrantes del Pleno el acta levantada, que quedó como sigue: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

La Presidenta informó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. Adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia.-- POR LO QUE SE DA POR AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y CONCLUÍDA LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO Y CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, PROCEDERÁN A FIRMAR EL ACTA LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO.-----


LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA
PRESIDENTA


LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO